



LISTADO DEFINITIVO DE ELEGIBLES



Convocatoria pública para la selección de beneficiarios de becas de maestrías y doctorados en el marco del proyecto de regalías identificado con código BPIN 2021000100116

La Universidad de Córdoba como entidad ejecutora de proyectos de regalías, publica el listado definitivo de elegibles, de acuerdo con lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria.

La inclusión de un candidato en el listado definitivo de elegibles no implica obligatoriedad ni compromiso alguno de la Universidad de Córdoba de asignar recursos, ni genera derecho a recibir apoyos económicos para quienes hayan presentado las correspondientes postulaciones

I. Los requisitos establecidos en la convocatoria para la postulación de propuestas de proyectos son los que se relacionan a continuación:

No.	REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN
R1	Haber nacido y concluido sus estudios de bachillerato en el Departamento de Córdoba o haber nacido y estar residiendo en el Departamento por un periodo igual o mayor a tres (3) años
R2	Para todos los candidatos, adjuntar fotocopia del documento de identidad por ambas caras ampliado al 150%. Para los candidatos que busquen demostrar la culminación de estudios de bachillerato, deben adjuntar la copia del diploma de grado expedido por un establecimiento educativo con domicilio en el Departamento de Córdoba. Para los candidatos que busquen demostrar su residencia en el Departamento de Córdoba, deben adjuntar el certificado de domicilio expedido por la autoridad competente del Departamento.
R3	Tener título profesional: Adjuntar copia del diploma o acta de grado del pregrado. En caso de haber realizado los estudios de pregrado en el exterior deberá contar con el título convalidado por el Ministerio de Educación Nacional y adjuntar la resolución respectiva.
R4	Haber obtenido un promedio mínimo de 3.8 sobre 5.0 durante el pregrado: Adjuntar el certificado de notas del pregrado emitido por el área responsable de la universidad, en el cual se señale explícitamente el promedio general acumulado durante el programa en una escala de 1 a 5. En caso de que la escala empleada por la universidad sea diferente, el aspirante deberá adjuntar la respectiva equivalencia para revisión.
R5	Estar admitido: Adjuntar certificación expedida por la oficina responsable de la Universidad de Córdoba, en la cual se indique que está admitido al programa. La fecha de expedición del documento debe ser posterior a Febrero de 2022.
R6	Demostrar vinculación a una entidad del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación (SNCTI) o acreditar productos de CTel en beneficio del departamento a través del cual se está presentando a la convocatoria. Adjuntar certificación laboral o copia del contrato como soporte de la vinculación o en caso de productos de CTel adjuntar un oficio firmado por el candidato donde se registre la información completa del producto obtenido, justificando su beneficio al departamento.
R7	Adjuntar una propuesta de trabajo de grado articulada con una de las demandas territoriales para esta convocatoria por el departamento por el cual sería financiado (Ver numeral 3 - DEMANDAS TERRITORIALES de los términos de referencia).
R8	Estar registrado en la base nacional del Sistema de Selección de Beneficiarios para Programas Sociales- SISBÉN, suministrada por el Departamento Nacional de Planeación – DNP, a la última fecha de corte.

II. Los criterios de evaluación para la convocatoria son los que se relacionan a continuación:

No.	DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN - MODALIDAD MAESTRÍA	Puntaje máximo a asignar
Criterio # 1	DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO	80
Criterio 1.1	Formulación y antecedentes de la pregunta de investigación: contribución de la pregunta de investigación planteada a la generación de nuevo conocimiento. Claridad y sustento de los fundamentos científicos. Concreción de la o las preguntas de investigación e hipótesis planteadas.	30
Criterio 1.2	Coherencia en la estructura de la propuesta de trabajo: articulación y coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico, el cronograma de actividades y los productos esperados.	30
Criterio 1.3	Productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico o innovación a generar.	10
Criterio 1.4	Contribución de la propuesta de trabajo de grado del candidato con la demanda territorial del departamento de Córdoba.	10
Criterio # 2	DEL CANDIDATO	20
Criterio 1.1	Trayectoria académica, investigativa y laboral (información consignada en CvLAC)	10
Criterio 1.2	Promedio académico del pregrado	10
No.	DESCRIPCIÓN CRITERIOS DE EVALUACIÓN - MODALIDAD DOCTORADO	Puntaje máximo a asignar
Criterio # 1	DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO	70
Criterio 1.1	Formulación y antecedentes de la pregunta de investigación: contribución de la pregunta de investigación planteada a la generación de nuevo conocimiento. Claridad y sustento de los fundamentos científicos. Concreción de la o las preguntas de investigación e hipótesis planteadas.	25
Criterio 1.2	Coherencia en la estructura de la propuesta de trabajo: articulación y coherencia entre la pregunta de investigación, los objetivos, el diseño metodológico, el cronograma de actividades y los productos esperados.	25
Criterio 1.3	Productos de nuevo conocimiento, desarrollo tecnológico o innovación a generar.	10
Criterio 1.4	Contribución de la propuesta de trabajo de grado del candidato con la demanda territorial del departamento de Córdoba.	10
Criterio # 2	DEL CANDIDATO	30
Criterio 2.1	Trayectoria académica, investigativa y laboral (información consignada en CvLAC)	15
Criterio 2.2	Promedio académico del pregrado Nota 1: El subcriterio se evaluará de acuerdo con el último nivel académico obtenido. Nota 2: La especialización médico quirúrgicas avaladas son homologados como maestría de acuerdo con el MEN.	15

III. El puntaje mínimo para que la propuesta sea declarada elegible es de 70 puntos

IV. La Universidad de Córdoba atendiendo a lo establecido en los términos de referencia de la convocatoria, publica a continuación el listado definitivo de elegibles:

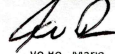
Lugar en el listado por el grupo de investigación	Número documento de identidad	Cumplimiento de requisitos										Cumple	Resultados de la evaluación							Elegible preliminar	¿Solicitó aclaraciones que modificaron el listado?	Elegible definitivo
										CRITERIO # 1				CRITERIO # 2			Observaciones del desempeño					
		R1	R2	R3	R4	R5	R6	R7	R8	Criterio 1.1	Criterio 1.2		Criterio 1.3	Criterio 1.4	Criterio 2.1	Criterio 2.2		Puntaje Final				
MODALIDAD MAESTRÍA																						
1	1003396831	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	28	28,5	10	10	6	4	86,5		SI		SI
2	1065842000	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	27,5	26,5	10	10	8	4	86		SI		SI
3	1071355537	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	27,5	28,5	10	10	4	4	84		SI		SI
4	1067930961	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	26	28	9,5	10	6	4	83,5		SI		SI
5	1140882679	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	26	27	10	9,5	4	6	82,5		SI		SI
6	1072530977	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	27	27,5	6,5	10	6	4	81		SI		SI
7	1067886444	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	23,5	21,5	10	9	8	6	78		SI		SI
8	1067864760	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	25	25	9,5	10	4	4	77,5	No	SI		SI
9	1064985345	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	SI	27,5	28	9	4,5	4	4	77	No	SI		SI

10	50950288	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	21	27,5	9	9	6	4	76,5	Desempeño según términos de referencia, por el mayor puntaje del criterio 1.2 "Coherencia en la estructura de la propuesta de trabajo".	Si		Si
12	1067285612	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	17,5	24	9	9	10	6	75,5		Si		Si
11	1067955185	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	23,5	21,5	10	8,5	8	4	75,5	Desempeño según términos de referencia, por el mayor puntaje del criterio 1.2 "Coherencia en la estructura de la propuesta de trabajo".	No	Si	Si
13	1067954893	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	26,5	26,5	9	8,5	0	4	74,5		Si		Si
14	1067901115	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	22,5	21,5	8,5	8,5	6	6	73		No	Si	Si
15	1067954019	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	21,5	22,5	8	8,5	6	6	72,5		Si		Si
16	1067959141	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	26	25,5	2	8,5	6	4	72	Desempeño según términos de referencia, por el mayor puntaje del criterio 1.2 "Coherencia en la estructura de la propuesta de trabajo".	No	Si	Si
17	1063721713	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	19	24	9	10	6	4	72	Desempeño según términos de referencia, por el mayor puntaje del criterio 1.2 "Coherencia en la estructura de la propuesta de trabajo".	Si		Si
18	1062681482	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	22,5	22,5	10	8,5	4	4	71,5	Desempeño según términos de referencia, por el mayor puntaje del criterio 1.2 "Coherencia en la estructura de la propuesta de trabajo".	No	Si	Si
19	1026143992	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	20	20,5	9	10	8	4	71,5	Desempeño según términos de referencia, por el mayor puntaje del criterio 1.2 "Coherencia en la estructura de la propuesta de trabajo".	Si		Si
20	1067931048	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	24	23,5	9	6,5	4	4	71		Si		Si
21	1007801149	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	18,5	24	9	8,5	4	6	70		Si		Si
22	1069492177	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	23	12,5	7,5	5	6	6	60		No	Si	No
23	1073828687	Si	No	Si	No	Si	No	Si	Si	No	No									No		No
24	1068656393	Si	No	Si	Si	Si	No	Si	Si	No	No									No		No
25	91515526	Si	Si	No	No	Si	Si	Si	Si	No	No									No		No
MODALIDAD DOCTORADO																						
1	1073814695	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	22,5	23,5	9,5	10	11	11	87,5		Si		Si
2	1064992150	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	21,5	22,5	10	10	9	9	82		No	Si	Si
3	1067919766	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	24	25	9,5	5	9	9	81,5		Si		Si
4	1064998462	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	14,5	23	9	9	8	13	76,5	Desempeño según términos de referencia, por el mayor puntaje del criterio 1.2 "Coherencia en la estructura de la propuesta de trabajo".	Si		Si
5	50911368	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	14,5	18,5	8,5	9	11	15	76,5	Desempeño según términos de referencia, por el mayor puntaje del criterio 1.2 "Coherencia en la estructura de la propuesta de trabajo".	Si		Si
6	1067858444	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	11	16,5	10	9	13	15	74,5		Si		Si
7	1068666208	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	13,5	17	9,5	9	13	11	73		Si		Si
8	1152206812	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	14	16	9	9,5	7	11	66,5		No		No
9	25776057	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	Si	19,5	7,5	5	7,5	9	13	61,5		No		No
10	1214735642	Si	No	Si	No	Si	Si	Si	Si	Si	No							0		No		No

Observaciones adicionales:

La presente se firma a los 07 días del mes de junio de 2022
Sanchez Rubin


NICOLAS MARTÍNEZ HUMANEZ
Vice Rector de Investigación y Extensión


VO. BO. MARIO